

Brigada MIPYME

Procedimiento	1. Calendarización de Brigada: creación anual de la Brigada MIPYME donde se especifican los días de cada mes en que se realizarán. 2. Logística de evento: Identificar Local donde se realizará el evento (Local abierto o Local cerrado) *Esto depende de la capacidad de gestión de los CDE-MIPYME. 3. Mapeo de Usuarios: Identificación de los clientes de los CDE-MIPYME, de las Cámaras de clientes, así como también identificar nuevos clientes potenciales para la participación en la Brigada. 4. Convocatoria de Instituciones: Se realiza el oficio en donde se convoca a las instituciones Gubernamentales privada y academia para que participen en el evento. 5. Promoción de evento Socializar y Promover el evento de la Brigada MIPYME por medio de redes sociales y medios tradicionales. 6. Lanzamiento de evento: En donde se da atención en mesas a usuarios en temas de financiamiento, temas de Formalización Mercantil y SSE, licencias y permisos sanitarios, licencias Ambientales, Registro de Marcas, Capacitaciones en temas de la Central de Riesgo, capacitaciones de Leyes de Beneficios de la MIPYME,
---------------	---

